LA ESCUELA DE MEDICINA

ORGANO DE LOS INTERESES DE LA FACULTAD DE MEDICINA Y FARMACIA

SEGUNDA EPOCA

PUBLICACION MENSUAL

TOMO XV. GUATEMALA: DICIEMBRE DE 1907. NO. 12.

COLABORADORES:

Los miembros de la Junta Directiva, los Señores Profesores, Cursantes y demás individuos de la Facultad.

ADMINISTRACION:

Redacción del Periódico, en el edificio de la Facultad, Segunda Avenida Sur, número 34.

SUSCRIPCION:

Por un año $8.00
Número suelto 1.00
Gratis para los cursantes.

ADVERTENCIA:

La Secretaría de la Facultad es únicamente responsable de los artículos no firmados.

SUMARIO:

Memoria presentada por el Decano de la Facultad de Medicina y Farmacia al señor Ministro de Instrucción Pública, sobre los trabajos escolares correspondientes al año de 1907.

GUATEMALA

Papelería, Tipografía y Encuadernación de
ARTURO SIGUERE & Co.

1907

27 Suplemento á "La Oficina de Farmacia"

Acaba de publicarse el tomo correspondiente á este año de esta importante obra, que inmortalizó el sabio Dorvault y que tan gran aceptación tiene entre las clases farmacéutica y médica.

El tomo actual ha sido redactado por los doctores don Joaquín Olmedilla y D. Joaquín Más y Guindal, quienes han llevado á cabo un notable trabajo de recopilación, no solamente de cuantos adelantos ha hecho la ciencia farmacéutica, si que de cuantas disposiciones, leyes, etc., con la misma se relacionan.

Entre los numerosos trabajos que llaman nuestra atención en este volumen citaremos los que tratan de la preparación del cacodilato de guayacol, formiato de cocaína, acetamída, metano y oxígeno; un nuevo método para la obtención del del yoduro mercurioso y del hidrógeno; las observaciones que hace sobre la tintura de guayaco considerada como reactivo; el examen microscópico de las pomadas; la reacción microquímica del cobre, un nuevo método para la esterilización de las aguas potables; el análisis de las emulsiones, y otros artículos muy curiosos é interesantes sobre la esterilización general.

Como enumerar el contenido de este *Suplemento* sería largo y la obra es sobradamente conocida, terminamos esta nota haciendo conocer que, tanto en el recetario como en la sección legislativa y en todas las qué contiene, el farmacéutico y el médico encontrarán motivos constantes para apreciar lo mucho que vale y enseña este libro.

Véndese, al precio de 7 pesetas en rústica y 8,50 encuadernado en pasta, en la librería de sus editores, Bailly Bailliére é Hijos, plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en todas las de España y América.

Elegantemente editado, acaba de publicar un hermoso libro el Dr. Martínez Angel, tan conocido por sus trabajos y práctica de especialista. Es un bello volumen en 4°.

La *Higiene de los huesos y de las articulaciones del niño* está escrita con primor literario y exactitud científica, é ilustrada con 150 dibujos originales, además de una lámina en fototipia.

Es lectura para médicos, padres de familia, maestros, sociólogos y políticos á la moderna, de los que se preocupan con la resolución de problemas que interesan, al presente y en lo venidero, á nuestro pueblo, á nuestra raza.

Siendo un libro de ciencia pura y aplicada, propio de los facultativos, resulta á la vez de provechosa y amena enseñanza para toda clase de lectores ilustrados, aunque no sean médicos. Tal es nuestra propia impresión y la de cuantos lo leen.

La importancia del asunto se comprende por el título que lleva el tomo y por el renombre de su autor. Acabará de justificarla el decir que sus ocho extensos capítulos (además de una introducción) van así rotulados: El niño no es un sér feliz: es un esclavo del adulto, sea éste quien fuere; higiene del esqueleto del niño antes de que éste pueda ponerse en pie; inspección del niño; enfermedades que deforman el esqueleto; estática del niño en pie; dinámica del niño; el niño en la escuela; y el niño en el tallier.

El Dr. Martínez Angel debe estar satisfecho de haber así realizado una labor utilísima á la Medicina y al país con ese libro, digno de meditación.

LA ESCUELA DE MEDICINA

ORGANO DE LOS INTERESES DE LA FACULTAD DE MEDICINA Y FARMACIA.

TOMO XV.—GUATEMALA: DICIEMBRE DE 1907.—EPOCA 2ª — NO. 12.

MEMORIA

PRESENTADA POR EL DECANO DE LA FACULTAD DE MEDICINA Y FARMACIA, AL SEÑOR MINISTRO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA, SOBRE LOS TRABAJOS ESCOLARES CORRESPONDIENTES AL AÑO DE 1907.

Guatemala de 31 Diciembre de 1907.

Señor Ministro de Instrucción Pública,

Presente.

SEÑOR MINISTRO:

Cumplo con uno de los deberes que la Ley me impone elevando á la Secretaría de su digno cargo, la memoria de los trabajos llevados á cabo en la Facultad de Medicina y Farmacia, que tengo el honor de presidir, durante el año que finaliza hoy; así como de los realizados en la Escuela Facultativa que le corresponden y en sus Institutos anexos.

JUNTA DIRECTIVA

El personal de la Junta Directiva con que se inauguró el año de 1907, aparece consignado en el anexo Nº 1 de la memoria correspondiente al año de 1906.

Durante el transcurso del presente año sufrió las siguientes modificaciones:

Por acuerdo gubernativo de cinco de febrero fué nombrado el Doctor don Joaquín Yela, segundo vocal suplente en substitución del Doctor don Luis Toledo Herrarte, que pasó á otro puesto de la Administración Pública; y por acuerdo de 1º de octubre, con motivo del sensible fallecimiento del señor Decano suplente Doctor don Javier A. Padilla, el señor Presidente de la República tuvo á bien reformar, en parte, el personal de la misma Junta, quedando en definitiva organizada en la siguiente forma:

PROPIETARIOS:

Decano	Dr. don Juan J. Ortega.
Vocal 1º	Dr. don José Azurdia.
Vocal 2º	Dr. don Nicolás Zúñiga.
Vocal 3º	Dr. don Luis A. Abella.
Vocal 4º	Dr. don M. S. Montenegro.
Secretario	Dr. don Ernesto Mencos.

SUPLENTES:

Decano	Dr. don Julián Rosal.
Vocal 1º	Dr. don Julio Sánchez.
Vocal 2º	Dr. don Salvador Ortega.
Vocal 3º	Dr. don Juan F. Melgar.
Vocal 4º	Dr. don Isaac Sierra.
Secretario	Dr. don Alberto Padilla.

En el año celebró la Junta doce sesiones ordinarias en las que se trataron todos los asuntos que la ley somete á su deliberación y exámen y que en detalle pueden verse en las actas que han venido publicándose en el periódico "La Escuela de Medicina", que sirve de órgano á los intereses de la Facultad.

Oportunidad es ésta de hacer presente de mi parte á los señores miembros de la Junta Directiva, mis más expresivos agradecimientos por su valiosa cooperación y por el interés y celo que han desplegado en el desempeño de sus funciones.

ALUMNOS

La inscripción y matrícula de los cursantes se hizo durante todo el mes de enero de conformidad con lo prescrito en la ley del ramo y en los reglamentos interiores de la Escuela.

La nómina de los cursantes, la carrera á que éstos se dedican, la edad y la nacionalidad que les corresponde, la encontrará el señor Ministro, en el anexo Nº 2 de esta memoria.

El total de alumnos inscritos ascendió éste año á 154, número que se descompone así:

Cursantes de Medicina	100
Cursantes de Farmacia	45
Cursantes de Dentistería	2
Alumnas de la Escuela de Comadronas	7
Total	154

Al amparo de la Junta Directiva y dentro de los límites que le señala el Reglamento interior de la Escuela, ha seguido funcionando y adquiriendo desarrollo y mayor importancia la sociedad científica "La Juventud Médica," fundada entre los alumnos para procurar el ensanche de los conocimientos científicos que adquieren en la Escuela, ya por conferencias de los profesores, ya por disertaciones de los propios alumnos. Digno de especial mención es el Concurso que esta Sociedad abrió el 15 de septiembre, en sesión solemne, para tomar participación en el próximo Congreso Médico Pan-Americano que ha de reunirse en esta Capital en agosto del año próximo, actitud patriótica que la Junta por mi medio, no puede menos de aplaudir.

Para concluir, me es grato manifestar al señor Ministro que el orden y la disciplina en el interior del Establecimiento, permanecieron inalterables durante el año.

CLASES Y CATEDRATICOS

Con fecha cinco de febrero el señor Presidente Constitucio- de la República tuvo á bien, en vista de lo solicitado por la Dirección de mi cargo, organizar el profesorado de esta Escuela; pero no habiendo aceptado el puesto de profesor de Patología Externa II curso el Dr. don Domingo Alvarez, por razones que se estimaron justas, se designó para reemplezarlo al Dr. don Julio Escobar C. Debo manifestar á Ud. también que por acuerdo de siete de junio, se substituyó á los profesores de Patología Externa I curso é Higiene, Doctores don Federico Lehnhoff y don Carlos Padilla, por los de igual título don J. Ernesto Mena y don Francisco Alarcón O. En definitiva, el año escolar se clausuró con el profesorado que se consigna en el anexo N° 3 de esta memoria.

Durante el transcurso del año, la Junta concedió licencias temporales á los profesores de Patología Interna I curso y de Fisiología, y designó para substituirlos á los Doctores don Mario J. Wunderlich y don Julio Bianchi, respectivamente.

Inauguradas las clases formalmente, en los primeros días de febrero, se tuvo especial empeño en procurar la mayor puntualidad de parte de los señores Profesores y alumnos y de que la enseñanza que se impartiera revistiera un carácter esencialmente práctico y útil. Con este fin se pusieron á contribución los elementos y enseres de los gabinetes de esta Escuela.

Para los trabajos prácticos de disección y Medicina Operatoria, se emplearon los cadáveres que remitió al Anfiteatro, el Hospital General.

Las lecciones de Química fueron servidas prácticamente en el Laboratorio de la Escuela y ampliadas, además, por medio de conferencias de los profesores respectivos.

Las de Clínica Médica y Quirúrgica, á la cabecera de los enfermos en el Hospital General; y las de Obstetricia y de Ginecología, ampliadas con el estudio de casos interesantes que se presentaron en las clínicas especiales del mismo Hospital.

EXAMENES.

Los exámes de repetición, que autoriza la ley, tuvieron efecto en la primera quincena de los meses de abril y julio; y los de fin de curso en el término corrido del 3 al 25 de octubre. Posteriormente, y por concesión especial de ese Ministerio, se permitió, á algunos de los cursantes que habían terminado su carrera, pasar sus exámenes de tesis.

Por demás creo informar al señor Ministro, que en todos estos actos, se observó la más estricta justicia y una bien entendida severidad.

Los jurados se nombraron en la primera sesión de la Junta Directiva, y sufrieron en el transcurso del año los cambios que imponía la modificación que sobrevino en el personal de la Directiva. En definitiva quedaron organizados así:

Primer Jurado

Presidente ..... Dr. don José Azurdia
Vocal ..... Dr. don Alberto Padilla.
Vocal ..... Dr. don Ricardo Alvarez.
Vocal Suplente ..... Dr. don Mario Wunderlich

Segundo Jurado

Presidente ..... Dr. don Salvador Ortega.
Vocal ..... Dr. don Julio Sánchez.
Vocal ..... Dr. don Julio Bianchi.
Vocal Suplente ..... Dr. don Federico Lehnhoff W

Tercero y Cuarto Jurados

se reunieron en uno sólo formado así: Doctores: don Luis A. Abella, don Mariano S. Montenegro y Licenciado, don Juan F. Melgar. La presidencia la alternaron los dos primeros nombrados, según la materia que se examinaba.

Prestaron también sus servicios con el carácter de suplentes los Doctores don Ernesto Mencos, don Mario J. Wunderlich y don Guillermo Aparicio.

Las materias que examinó cada jurado fueron las siguientes:

Primer Jurado: Anatomía I curso, Anatomía II curso, Bacteriología, Clínica Quirúrgica I curso, Clínica Quirúrgica II curso, Fisiología, Ginecología, Obstetricia, Patología Interna I curso, Patología Interna II curso y Patología General.

Segundo Jurado: Clínica Médica I curso, Clínica Médica II curso, Histología, Higiene, Medicina Operatoria I curso, Medicina Operatoria II curso, Medicina Legal, Patología Externa I curso, Patología Externa II curso, Terapeútica I curso, Terapeútica II curso y Toxicología (Estudiantes de Medicina.)

Tercero y cuarto Jurados: Botánica Médica, Física Médica, Farmacia, Materia Médica I curso, Materia Médica II curso, Química Médica Inorgánica, Química Médica Orgánica, Toxicología (Estudiantes de Farmacia) y Zoología Médica.

Un tribunal especial formado de los Doctores don Eduardo Cáceres, don Julio Carrillo, y don Filiberto Cadena practicó los exámenes del Instituto Dental; y otro compuesto de los Doctores don Antonio Macal, don José Manrique y don Nemesio Moraga, los de la Escuela de Comadronas.

Esa Secretaría tuvo á bien designar á los Doctores don Juan Padilla Matute y don Isaac Sierra, para que la representaran en las pruebas de fin de año; el informe de dicha comisión debe obrar en la Secretaría de su digno cargo. El anexo Nº 4 es el resumen numérico de las calificaciones obtenidas por los cursantes; por él se vé que de 430 exámenes que se practicaron, en 50 se obtuvieron las notas supremas de S. S. S; en 35 las de S. S. B; en 68 las de S. B. B; en 192 las de B. B. B; en 61 las de B. B. A; en 10 las de B. A. A; y en 14 las de A. A. A.

RECIBIMIENTOS, INCORPORACIONES Y PASES.

Durante el año terminaron sus estudios y se les expidió el título respectivo á los señores siguientes: de Médico y Cirujano: á don Isidoro Mejía, don Ricardo García León, don Sebastián R. Pastor, don Héctor E. Valenzuela, don Federico Fernández, don Pedro C. Vides, don Ricardo Maciá y Basora, don Guillermo Pineda, don Mariano Rodríguez R., don Ernesto Argueta, don Ambrosio Ponce, don Benjamín Guerrero, don Ricardo Mazariegos A. don Nemesio Moraga M. don Celerino Guillén, don Eduardo Lizarralde, don Próspero Padilla Romero, don Gregorio A. Lobo, don Rafael Pacheco Luna y don Samuel Lainez; de Farmacéuticos á don Alfonso Rodas V., don J. Luis Amado, don Mariano Fuentes, don Rodolfo Celis G., don Enrique Prado, don Hermógenes Ruiz y don J. Nicomedes Cumes.

Los puntos de tesis que desarrollaron en sus exámenes, fueron respectivamente y por su orden, los que á continuación se expresan:

Necesidad de la práctica de la desinfección en Guatemala.

Contribución al estudio de las pleuresias purulentas.

Enfermedad del sueño.

La fototerapia en el tratamiento del lupus tuberculoso.

Contribución á la lucha contra el alcoholismo.

Lijeros apuntes sobre la acción del tabaco.

Contribución al estudio microscópico y clínico del paludismo en Guatemala.

La Seroterapia y sus aplicaciones.

Declaración obligatoria de las enfermedades contagioso epidémicas.

Contribución al estudio del lupus.

Algunas consideraciones sobre el cáncer del útero.

Dietoterapia de la Colelitiasis.

Ligamentopexia abdominal.

Una palabra sobre la disentería.

Fístulas uretrales del hombre.

Algunas consideraciones sobre la corea de Sydenham.

Insuficiencia aórtica.

El éxtasis venoso producido por la venda elástica y su acción terapéutica.

Morfinismo y morfinomanía.

Análisis químico de la leche.

Fermentación, su origen y resultados.

Productos obtenidos por la destilación.

Importancia del autoclave y sus usos.

Análisis de harinas.

La plata y algunos de sus nuevos preparados.

Análisis de las aguas potables de la capital.

Análisis de las cervezas.

Coloides ó nitratos coloidales.

El Doctor don Adolfo Reti se incorporó como Médico y Cirujano, el 17 de enero, después de ser aprobado en los exámenes correspondientes. El tema que desarrolló en su examen de tesis fué "La Anquilostomiasis".

La alumna de la Escuela de Comadronas, señorita Elisa Romero, terminó sus estudios y recibió la licencia para ejercer el oficio de Comadrona, el día 16 de nobiembre.

Pases, lo obtuvieron: á sus títulos de Licenciados en Farmacia, don Juan Montero y Romalde y don Pedro Planas, por acuerdos gubernativos de 17 de enero y de 18 de septiembre emitidos de

conformidad con el artículo 1° del convenio celebrado el 31 de septembre de 1903, sobre validez de títulos profesionales entre Guatemala y España; y don Merrit O. Badger, á su título de Doctor en Medicina de la República de Honduras, por acuerdo gubernativo de 6 de agosto, de conformidad con los tratados vigentes de 2 de marzo de 1895, sobre validez de títulos profesionales entre Guatemala y Honduras.

ASUNTOS MEDICO-LEGALES

Durante el año la Directiva resolvió las consultas que los tribunales de justicia le hicieron y evacuó los informes correspondientes. Dichos dictámenes fueron por orden de fecha los siguientes:

1º El que emitió el Doctor don José Azurdia, comisionado para estudiar la causa que por homicidio se siguió á Sotero Barrera, en consulta del señor Juez de 1ª Instancia de la Baja Verapáz.

2º El que formó el Doctor don Ricardo Alvarez en la causa que se siguió á Toribio Ortíz Cruz; consulta del mismo tribunal.

3º El que emitió el Jefe del Laboratorio Químico de esta Escuela, Profesor don René Guerin, previo análisis de las vísceras de Donato Ruiz; consulta del Juzgado 6º de 1ª Instancia de esta ciudad.

4° El que emitió el mismo empleado, después de practicar el análisis del contenido de un frasco; consulta del señor Juez 6º de 1ª Instancia.

Quedan en estudio: El dictamen del análisis de las vísceras de Luz Gálvez; y las causas que se siguen á Valeriano Cay y á Santos y Rodrigo Burrión, por heridas graves.

FARMACIAS Y DROGUERIAS

De acuerdo con la ley de la materia, la Junta Directiva ejerció la inspección de estos establecimientos y dictó durante el año, las providencias que su celo le indicara para mantener en buen pié este servicio.

En el año se concedieron, previos los trámites del caso, los siguientes permisos:

Enero 14.—Al Licenciado Rodrigo Rosales, para regentear la farmacia denominada "Santa Clara", de ésta ciudad.

Enero 15.—Al Licenciado Emilio Arroyave, para regentear la farmacia que tiene establecida en La Democracia, departamento de Escuintla, don José Escobar García.

Enero 15.—Al Licenciado don Pedro Arenales, para establecer una droguería, anexa á su farmacia, de esta ciudad.

Enero 16.—A don J. Antonio Zúñiga, para abrir de nuevo la venta de medicinas que tenía establecida en Sololá don Samuel E. Franco, que se había mandado cerrar por carecer de regente.

Enero 17.—Al Licenciado don Francisco Muñoz B. para abrir una farmacia en la Antigua Guatemala, departamento de Sacatepéquez.

Enero 21.—A don Atanasio García para abrir una venta de medicinas en Villa Nueva, departamento de Amatitlán.

Enero 25.—A don José O. Galicia, para establecer una venta de medicinas en Chiantla, departamento de Huehuetenango.

Enero 25.—Al Licenciado don Miguel Hernández P., para trasladar su farmacia de esta ciudad á la villa de Jutiapa.

Febrero 23.—Al Licenciado don Guillermo Bermúdez, para regentear la farmacia que tiene establecida en Jutiapa don Rodrigo Bosque.

Febrero 27.—Al Licenciado don Feliciano Fuentes, para poder hacerse cargo del despacho de la farmacia "Royal", de esta ciudad, en sustitución del Licenciado don Guillermo Bermúdez.

Marzo 2.—Al Licenciado don J. Francisco Aguirre, para regentear la farmacia "Santa Clara" de esta ciudad, en sustitución del Licenciado don Rodrigo Rosales.

Marzo 20.—Al Licenciado don Alberto Argueta, para regentear la farmacia denomidada "La Salud", establecidad en La Democracia, departamento de Escuintla, en sustitución del Licenciado don Emilio Arroyave.

Marzo 21.—La de don Eduardo Legrand, para regentear la farmacia que tiene establecida en el Tumbador, departamento de San Marcos, don J. V. Engelbrechten.

Abril 16.—A don Carmelin Urbina, para trasladar la venta de medicinas que tiene establecida en San Francisco Zapotitlán, á la hacienda "Variedades," jurisdicción de Santa Bárbara, departamento de Sololá.

Abril 23.—Al Licenciado don Juan Montero Romalde, para hacerse cargo de la farmacia "La Cruz Roja, que tiene establecida en Escuintla don Nicolás Ochaita.

Abril 25.—A don Andrés Mejía, para abrir una venta de medicinas en la finca Panamá, departamento de Sololá.

Abril 30.—A don Maximiliano Salazar, para que se le permita regentear una farmacia en Santa Lucía Cotzumalguapa, departamento de Escuintla, en sustitución de don Perfecto Leal L.

Mayo 4.—Al Licenciado don Juan P. Quintana, para regentear la farmacia "El Porvenir," establecida en Santa Lucía Cotzumalguapa propiedad de don Miguel Echeverría.

Mayo 7.—Al Licenciado don Emilio Arroyave para establecer una farmacia en la 5ª A. S. de esta ciudad.

Mayo 8.—Al Licenciado don Alfredo Sosa, para establecer una droguería en la 9ª A. S. de esta ciudad.

Junio 4.—Al Licenciado don Ricardo Chávez, para regentear la farmacia que en Santa Lucía Cotzumalguapa corría á cargo de don Maximiliano Salazar.

Junio 6.—Al Licenciado don Carlos Monge para abrir una farmacia en la 6ª A. S. de esta ciudad.

Junio 25.—Al Licenciado don Luis E. Asturias, para regentear la farmacia "Estrada Monzón," establecida en Mazatenango.

Julio 2.—Al Licenciado don Mariano Moreno, para abrir una farmacia en esta ciudad.

Julio 3.—Al Licenciado don J. Luis Amado, para hacerse cargo de la regencia de la "Farmacia Central," en sustitución del Licenciado don Fernando Orantes.

Julio 13.—Al Licenciado don Eduardo Saravia, para anexar á su farmacia el ramo de droguería, quedando como regente del nuevo establecimiento.

Julio 22.—A don Perfecto Leal L. para abrir una farmacia en San Felipe, departamento de Retalhuleu.

Julio 26.—A don Otto Hahn, para hacerse nuevamente cargo de la regencia de la farmacia que posee en San Felipe, departamento de Retalhuleu.

Julio 30.—A don Agustín Cáceres, para regentear la farmacia "La Salud," establecida en Chiantla, departamento de Huehuetenango.

Agosto 19.—Al Licenciado don Alfonso Rodas V., para establecer una farmacia en Colomba, departamento de Quezaltenango.

Agosto 21.—A don Tomás Salguero, para establecer una farmacia en la cabecera del departamento de Jalapa.

Agosto 22.—Al Licenciado don Jesús Guevara para abrir al servicio público, una farmacia en la villa de Mazatenango.

Agosto 22.—A don Manuel Castellanos para abrir una farmacia que se denominará "El Quetzal," en la ciudad de Totonicapán.

Agosto 23.—A don Gabriel Avila para abrir una venta de medicinas en Esquipulas, departamento de Chiquimula.

Septiembre 25.—A don Reginaldo Manrique, para que abra una venta de medicinas en el Tumbador, departamento de San Marcos.

Octubre 7.—Al Lienciado don Feliciano T. Fuentes, para regentear la farmacia "P. Arenales y Cía.," en esta ciudad, en sustitución del Licenciado don Pedro Arenales h.

Octubre 8.—Al Licenciado don Alfredo Sosa, para poder hacerse cargo de la "Farmacia Royal," de esta ciudad.

Octubre 19.—A don Fabio Martínez Bocanegra, para que se encargue de la regencia de la farmacia "La Equidad," establecida en la cabecera del departamento de Jalapa.

Diciembre 5.—A don Benjamín Jaramillo, para que establezca una droguería en la ciudad de Quezaltenango.

Diciembre 18.—Al Licenciado don Hermógenes Ruiz, para regentear la farmacia que tiene establecida en Escuintla, don Miguel Echeverría, en sustitución de don Alfonso López.

Diciembre 20.—A don José O. Galicia, para que traslade su venta de medicinas de Chiantla departamento de Huehuetenango, á San Pedro Sacatepéquez, departamento de San Marcos.

PERIODICO "LA ESCUELA DE MEDICINA"

Esta importante Revista se publicó durante todo el año con bastante regularidad; dándose á conocer en ella, en primer lugar, cuanto se refiere á acuerdos y demás disposiciones oficiales cuyo cumplimiento es obligatorio. Así mismo vieron la luz en sus columnas, interesantes artículos científicos de autores nacionales y extranjeros.

De desearse sería que los señores miembros de esta Facultad contribuyeran con más frecuencia, por medio de su valiosa colaboración, á dar mayor interés é importancia al periódico.

El canje que ha venido manteniéndose con otros periódicos de índole análoga, se aumentó durante el año con nuevas publicaciones.

El cuerpo de redacción fué el mismo que el del año anterior.

En junio se trasladó la oficina de la redacción á un salón de la Escuela que fué preparado expresamente para aquel objeto; en él se coleccionan y conservan los canjes en perfecto orden.

DEPENDENCIAS DE LA ESCUELA

Secretaría.

Esta importante oficina á cargo del señor Doctor don Ernesto Mencos, funcionó con toda regularidad y á entera satisfacción de la Junta Directiva. A ella incumbe el manejo de los fondos de la Escuela, y el Anexo número 5 resume en cuadro, el movimiento de Caja, durante el año. De tal documento se deduce que los ingresos ascendieron á la suma de $45,301.07 y los egresos

á la de $45,298.07, quedando en consecuencia un saldo de ($ 3.00) tres pesos para el 1º de enero de 1908.

Transcribo en seguida el finiquito extendido por la Presidencia del Tribunal de Cuentas, relativo á las que rindió la Tesorería, y que corresponde al año de 1906. Dice así:

"El Director y Presidente del Tribunal de Cuentas que suscribe, certifica: que tiene á la vista el finiquito que dice: Presidencia del Tribunal de Cuentas: Guatemala 13 de Mayo de 1907—Vistas las presentes diligencias relativas al examen de las cuentas de la Facultad de Medicina y Farmacia, rendidas por el Doctor Ernesto Mencos, en concepto de Secretario de la misma y correspondiente al año de 1906, de las que aparece: que previa designación las examinó el Contador de glosa don G. Reyna, manifestando en informe de 20 de abril último que: están conformes y debidamente comprobadas é indicando que los ingresos ascendieron á $ 37,456.00 sin incluir el saldo anterior de $ 1,284.26 y los egresos á la cifra de $31,855.69, fuera de la existencia de $6,884.57, que quedan para nueva cuenta: que en esa virtud, y declinándose en el informe aludido, se proveyó su aprobación en auto de 3 de mayo corriente.

Considerando: que del buen resultado obtenido en la glosa de esas cuentas, se viene en conocimiento que en ellas hubo exactitud numérica en las operaciones, que se comprobó conforme á lo prescrito en los artículos 1,113 y 1,114 del Código Fiscal, observándose en su forma lo que disponen las instrucciones especiales de Contabilidad. Que estando las susodichas cuentas arregladas á las prescripciones legales y descansando su aprobación en el citado auto, fecha 3 de mayo corriente, que se apoya en el artículo 1,399 del Código citado, de lo que se colige que hubo integridad en el manejo de los fondos, siendo por lo expuesto llegado el caso de que se proceda como se dispone en el artículo 1,435 del referido Código.—Por tanto: esta Presidencia, en uso de sus facultades y en cumplimiento de sus atribuciones; y, aprobando nuevamente cuanto ha lugar en derecho y comprender las referidas cuentas de la Facultad de Medicina, las fenece en su totalidad y en definitiva con fundamento de los artículos 1,435 citado 1,437 y 1,438 del propio Código, entendiéndose con la salvedad de la ley. Hágase saber.—(f) F. C. Castañeda.—(f) J. Federico Castillo, Secretario."—Para los efectos legales consiguientes, y á solicitud del interesado, extiende en 2 fojas la presente, en Guatemala, á veinte y dos de mayo de mil novecientos siete.—FRANCISCO C. CASTAÑEDA.

LABORATORIO QUIMICO

Esta importante dependencia á cargo del señor profesor don René Guerin, ha permanecido abierta al público todos los días hábiles de 11 a. m. á 5 p. m. Además se dieron en su local las clases prácticas que á continuación siguen:

1º Clase teórica y práctica de química orgánica á los cursantes de la Facultad (3er. año), por el profesor de la materia señor don René Guerin.

2º Conferencias prácticas de química inorgánica á los cursantes de la misma Facultad (2º año), por el profesor de aquella asignatura Doctor don Luis A. Abella.

3º Clases teórico-prácticas de química general á los alumnos del Instituto Nacional Central de Varones.

4º Clases prácticas de química elemental á los alumnos de la Escuela Normal de esta Capital.

Los principales trabajos que se han realizado durante el año en el Laboratorio son los siguientes:

1º Ensayos de minerales, metalíferos y de combustibles que se practicaron á solicitud de las Secretarías de Hacienda, de Fomento y de las Jefaturas Políticas Departamentales para denuncias de minas.

2º Análisis de aguas minerales de esta República y de aguas destinadas para la alimentación ó usos industriales.

3º Análisis de bebidas, vinos, cervezas, dulces, materias alimenticias, etc.

4º Análisis de productos y artículos de importación á solicitud de la Dirección General de Aduanas, para la aplicación de los correspondientes derechos.

5º Análisis químico-legales en caso de envenenamiento ó manchas sospechosas sobre armas y vestidos á solicitud de los Juzgados de esta Capital; y

6º Análisis de líquidos patológicos, orinas, sangre, etc., á solicitud de los facultativos.

Además se procedió al examen cualitativo en un gran número de sustancias minerales y vejetales, habiéndose tenido el cuidado de satisfacer las consultas diarias del público, procurándose á la vez suministrar á todas las personas que se han dirigido al Laboratorio, los datos más completos, en el orden científico, agrícola é industrial.

Como en años anteriores, algunos cursantes de la Facultad, solicitaron autorización, la que les fué concedida, para proceder al estudio químico de sustancias ó plantas medicinales, que constituyeron para ellos el objeto de sus tesis para obtener el título profesional, recibiendo por parte del Jefe del Laboratorio todo el contingente que le fué posible darles.

A principios de este año se recibieron algunas obras científicas importantes; obras de consulta que se hacían muy urgentes y cuyo pedido se llevó á cabo con autorización de la Junta Directiva de la Facultad.

De conformidad con las instrucciones que se sirvió dar el señor Ministro en una visita con que honró al Establecimiento, en este año, se reanudaron las observaciones metereológicas, que en años anteriores se habían practicado.

Por acuerdo de siete de marzo del presente año, se acordó la erogación de $2000 para la compostura y arreglo de un nuevo y amplio salón especial y exclusivamente reservado para las clases prácticas que se dan en el local del Laboratorio, con el objeto de no entorpecer los trabajos de análisis y ensayos, cuyo número aumenta constantemente. Es de desear que esta cantidad se haga efectiva lo más pronto que fuere posible, con el objeto de que dicho salón esté listo para principiar en él las clases del año entrante.

Para concluir este párrafo agregaré que es digno de todo encomio el orden y aseo que reina en esta oficina y que, tanto el señor Jefe, como el personal subalterno, han cumplido satisfactoriamente con sus obligaciones.

LABORATORIO DE BACTERIOLOGIA

Las clases de Bacteriología se han dado con puntualidad en el local que les está destinado; y en vista del proyecto que se tiene de reformar completamente dicho local, el profesor de la asignatura, don René Guerin, se ha concretado á conservar todo el material existente en el mejor estado. Los trabajos de reorganización empezarán, en efecto, en el presente mes y es de esperarse que estarán concluidos para el próximo mes de febrero. Debo agregar que el material científico con que cuenta dicho Laboratorio es del todo deficiente, pues su adquisición se hizo hace muchos años, cuando se consideraba todavía la Bacteriología como una ciencia de poca importancia. Es pues de desear que se haga la compra de aparatos é instrumentos modernos, con el objeto de que la Escuela de Medicina quede dotada de un Laboratorio Bacteriológico modesto en cuanto á su importancia, pero provisto de lo que el día de hoy es indispensable para la enseñanza práctica de la Bacteriología.

BIBLIOTECA

La Biblioteca sufrió una completa transformación; del local que ocupaba fué trasladada al hermoso salón que queda situado en la parte S. O. del Establecimiento, en la vecindad de los jardines anteriores.

Los cuatro lienzos fueron cubiertos por una magnífica vitrina de 61 varas de largo por 4 y ½ de alto, toda ella de caoba y cedro, cubierta de molduras y bien barnizada.

Las paredes, el techo y el piso sufrieron el correspondiente arreglo, así como las ventanas que le dan luz, que son en número de seis.

Al saloncito anexo, destinado á oficina del Bibliotecario, se le cambió el piso por de ladrillos de cemento, y se le dotó del mobiliario que necesitaba.

Las obras con que se enriqueció la Biblioteca duraante el año, son las indicadas en el anexo Nº 6.

MUSEO ZOOLOGICO

Actualmente á cargo de don Francisco Picó, fué objeto de especial atención y cuidado, no omitiéndose esfuerzo ni gasto alguno para hermosear y mejorar esta valiosa dependencia.

Muchas fueron las mejoras que se hicieron durante el año, tanto para acrecentar sus colecciones, como para mantenerlas en buen pie y presentarlas de manera adecuada. En este concepto, se dió nueva disposición á todo el tramo inferior de sus vastas vitrinas; se sustituyó por otro de mejor composición el liquido conservador de peces y reptiles, y se procedió al arreglo y clasificación de los insectos bajo un nuevo plan científico.

LOS GABINETES DE FISICA, HISTOLOGIA Y ANATOMIA PATOLOGICA

Fueron á su vez bien atendidos y están para realizarse en ellos mejoras de gran importancia.

Para el servicio práctico de la clase de Bacteriología y de Física se adquirió un gasómetro nuevo, á fin de sustituir el antiguo que ya no funcionaba; y para el Anfiteatro Anatómico una bien surtida caja de amputaciones.

MEJORAS MATERIALES

Está en la mente de la Directiva llevar á cabo una transformación completa en las salas de clases, gabinetes y laboratorios, mejorando sus condiciones materiales y dotando de útiles y enseres á aquellos que los necesiten; todo con el fin de dar comodidad á los señores Profesores para sus lecciones y conferencias y de facilitar á los cursantes el aprendizaje, haciendo prácticos los estudios por el manejo de aparatos y por medio de mapas, modelos y demás material de enseñanza.

Fué, persiguiendo la ejecución de ese plan, por lo que se llevó á efecto el total arreglo de la Biblioteca á que ya me he referido y por lo que se hicieron los siguientes trabajos: en la sala del Decano se cambió el cielo de lienzo por uno de madera machiembrado; el papel tapiz de las paredes, ya en mal estado, por otro más fino, de mejor aspecto; se colocó una hermosa vidriera en la puerta que

conduce al corredor; se arregló el mobiliario que le está destinado y se decoró el conjunto convenientemente.

En la Secretaría y en el Saloncito anexo, se colocaron cielos de madera machiembrados, se tapizaron las paredes, se pusieron suelos de cemento, y se arregló y barnizó su mobiliario.

Una antigua sala que permitía el paso al local de la Escuela de Farmacia, fué convertida en pasadizo, para lo cual hubo de modificarse la colocación de dós puertas, derrivar una pared, y levantarla en el sitio correspondiente y hacer un corredor de 23 y ½ varas de largo, dándole luz por medio de una puerta y dos ventanas que dan á un patio. El cielo de este pasadizo y corredor, se puso de lienzo y el baldosado de ladrillo de cemento.

En la sala de clases N° 1, se cambió el cielo-razo y el enladrillado por otro de cemento, renovándose la pintura de paredes, puertas y ventanas.

Las salas de clase números 2, 3 y 4 exigieron el cambio de cielos y el arreglo y pintura de paredes, puertas y ventanas.

En los salones destinados á Laboratorio de Bacteriología, Gabinete de Física y Gabinete de Histología, se emprendieron y están para terminarse, trabajos que cambian completamente su aspecto: así los cielos se cambiaron por otros nuevos, el piso se puso de ladrillo de cemento, se arreglaron las paredes y se están haciendo en la actualidad las demás obras de albañilería que cada cual requiere.

Debido á su antigüedad, se hundió en parte el techo de una sala que enfrenta al patio de la Escuela de Comadronas, razón por la cual hubo de reahacerse en su totalidad.

No especifico los demás trabajos materiales por ser éstos los acostumbrados para mantener en el buen pie de siempre el edificio que ocupa la Escuela.

Sólo indicaré, para terminar, que además de las reparaciones generales y renovaciones de las pinturas del exterior é interior, se procedió al arreglo de todas las sillas, cerraduras de puertas, vidrios rotos, etc., adquiriéndose además una nueva dotación de sillas de junco para el Salón de Actos y de un cortinaje fino para el adorno del edificio en las fiestas oficiales.

CONCLUSION

Esta es, en resumen, señor Ministro, la labor efectuada en la Escuela de Medicina, durante el año que hoy finaliza.

Si ella pone de manifiesto la buena voluntad y patriotismo con que los miembros todos de la Junta Directiva y Profesores de la Escuela han procurado corresponder á la confianza que el Supremo Gobierno depositara en ellos, quedarán satisfechos los deseos de

Su muy Atto. y S. S.

JUAN J. ORTEGA.

ANEXOS

Anexo Número 1.

JUNTA DIRECTIVA DE LA FACULTAD DE MEDICINA Y FARMACIA

PROPIETARIOS:

Decano	Doctor don Juan J. Ortega
Vocal 1º	Doctor don José Azurdia
Vocal 2º	Doctor don Nicolás Zúñiga
Vocal 3º	Doctor don Luis A. Abella
Vocal 4º	Dr. don Mariano S. Montenegro
Secretario	Doctor don Ernesto Mencos

SUPLENTES:

Decano	Doctor don Julián Rosal
Vocal 1º	Doctor don Julio Sánchez
Vocal 2º	Doctor don Salvador Ortega
Vocal 3º	Doctor don Juan F. Melgar
Vocal 4º	Doctor don Isaac Sierra
Secretario	Doctor don Alberto Padilla

Guatemala, 31 de Diciembre de 1907.

Vº Bº.

JUAN J. ORTEGA,
Decano.

ERNESTO MENCOS,
Secretario.

Anexo Número 2.

NOMINA

de los Cursantes de la Escuela de Medicina y Farmacia é Institutos anexos, inscritos en el año de 1907.

Cursantes de Medicina.

Año de Estudio	Nombres de los cursantes	Edad	Nacionalidad
Primer año	Julio España	20	Guatemala
" "	Federico España	18	Guatemala
" "	Elizardo Novales	20	Guatemala
" "	Roque Souza, h.	17	Guatemala
" "	Francisco Díaz A.	21	Guatemala
" "	José Joaquín Amézquita	21	Guatemala
" "	José Alfredo Morales	19	Guatemala
" "	Manuel Molina Matheu	19	Guatemala
" "	Juan Francisco Aguirre	25	Guatemala
" "	Raúl Agüero G	22	Costa Rica
" "	T. Julio Castañeda, h.	20	Guatemala
" "	Abraham Ordóñez G.	25	Guatemala
" "	Ulises Rojas	25	Guatemala
" "	José Alberto Calderón	23	Guatemala
" "	Elías Calderón	20	Guatemala
" "	Juan Gregorio Aburto	21	Guatemala
" "	J. Nicomedes Cumes	29	Guatemala
" "	Esteban Escalante	21	Guatemala
" "	Eliseo Fuentes	21	Guatemala
" "	Rufino García Rosal	19	Guatemala
" "	Carlos H. Vela	22	Guatemala
" "	Rafael Montiel S.	25	México
" "	Rafael Perdomo Lemus	20	Guatemala
Segundo año	Luis Felipe Porras	20	Guatemala
" "	Salvador Maradiaga	19	Honduras
" "	Fernando González V.	19	Guatemala
" "	Carlos Estrada Romero	19	Nicaragua
" "	Manuel S. Aguilar	20	Honduras
" "	José Mercedes Fuentes	27	Guatemala
" "	Marcelino Sikahall	32	Guatemala
" "	Francisco A. Figueroa	21	Guatemala
" "	Domingo Rosales	21	Guatemala
" "	Alfredo Urcuyo	22	Nicaragua
" "	Alejandro Quinteros	26	Guatemala
" "	Domingo Antonio Morales	22	Nicaragua
" "	José Gustavo Leiva	24	Honduras
" "	Juan F. Aguirre	25	Guatemala
Tercer año	Alberto Madrid C.	18	Honduras
" "	Pedro P. Chinchilla	20	Guatemala
" "	Ramón Tejada A.	20	Guatemala
" "	Jorge Luis Chávez	20	Guatemala
" "	Salvador Pacheco M.	23	Guatemala
" "	Francisco Figueroa O.	19	Guatemala
" "	Oscar Maximiliano Arreola	20	Guatemala
" "	Víctor Sagastume	29	Guatemala
" "	José Tadeo Paniagua	22	Guatemala
" "	Rafael Morales	24	Guatemala

Continuación del Anexo Número 2.

Año de Estudio	Nombres de los cursantes	Edad	Nacionalidad
Tercer año	Arturo Arana	19	Nicaragua
" "	Pedro Hurtado Peña	24	Guatemala
" "	Alfonso Portocarrero	20	Nicaragua
" "	Maximiliano Sandoval	26	Guatemala
" "	Amadeo Izaguirre	21	Guatemala
" "	Emilio Escobedo	24	Guatemala
" "	Marcial Lagos	26	Honduras
" "	Manuel García Otolea	27	Nicaragua
Cuarto año	Mariano Mazariegos P.	21	Guatemala
" "	Juan F. Mairena	29	Honduras
" "	Jerónimo Carcache	21	Nicaragua
" "	Lizardo Estrada G.	21	Guatemala
" "	Humberto Bendaña	2?	Honduras
" "	Rafael Cotera S	22	Guatemala
" "	Gabriel Rouanet	24	Guatemala
" "	Alejandro Castro	26	Nicaragua
" "	Justo Pastor López	24	Nicaragua
" "	Juan de Dios Dubón	29	Nicaragua
" "	Jesús Escandón	21	México
" "	Fernando Oliveros	21	Guatemala
" "	Francisco Evans	21	Guatemala
" "	Leopoldo Orellana h.	22	Guatemala
" "	Rafael M.ª Rodríguez	29	Costa Rica
" "	Guillermo Paz Andrade	27	Guatemala
" "	Alfonso Castellanos	21	Guatemala
" "	José Méndez V.	24	Guatemala
Quinto año	Hilario Galindo, h.	22	Guatemala
" "	Quintín Aguilar	23	Honduras
" "	J. Rafael Tejada A	24	Guatemala
" "	Rafael Méndez C.	23	Nicaragua
" "	José Iturbide	25	Guatemala
Sexto año	Isidoro Mejía	28	Honduras
" "	Ricardo García León	27	Guatemala
" "	Marcial Salgado	24	Honduras
" "	Gregorio A. Lobo	26	Honduras
" "	Próspero Padilla Romero	25	Honduras
" "	Ambrosio Ponce S.	26	Honduras
" "	Ernesto Argueta	24	Honduras
" "	Benjamín Guerrero	23	Honduras
" "	Héctor Emilio Valenzuela	23	Honduras
" "	Sebastián R. Pastor	27	Honduras
" "	Federico Fernández	23	Guatemala
" "	Ricardo Macía y Basora	28	España
" "	Guillermo Pineda	29	Honduras
" "	Pedro C. Vides	23	El Salvador
" "	J. Mariano Rodríguez R.	25	Guatemala
" "	Nemesio Moraga M.	24	El Salvador
" "	Ricardo Mazariegos A.	28	Guatemala
" "	Rafael Pacheco Luna	24	Guatemala
" "	Celerino Guillén	29	México
" "	Eduardo Lizarralde	26	Guatemala
" "	Samuel Lainez, h.	26	Honduras
" "	Lorenzo Cervantes	32	Honduras

Continuación del Anexo Número 2.

Cursantes de Farmacia.

Año de Estudio	Nombres de los cursantes	Edad	Nacionalidad
Primer año	Lisandro Morán	20	Guatemala
" "	Alberto H. Mayorga	19	Guatemala
" "	Eliseo Bracamonte	21	Guatemala
" "	Benjamín Ramírez D.	19	Guatemala
" "	Guillermo Amado	25	Guatemala
" "	Luis Franco	22	Guatemala
" "	José Pacheco M.	19	Guatemala
" "	Valentín González	24	Guatemala
" "	Rafael Perdomo Lemus	19	Guatemala
" "	Juan de Dios Rodas	24	Guatemala
" "	Manuel Mateo	30	Guatemala
" "	Leonardo García M.	23	Guatemala
" "	Enrique Valladares	21	Guatemala
" "	Alfredo Sierra Valle	19	Guatemala
" "	Manuel C. Buezo	19	Honduras
Segundo año...	Arturo Aguilar V.	23	Guatemala
" " ...	José M.ª Cisneros	23	Honduras
" " ...	Rafael Santisteban	20	Guatemala
" " ...	Eusebio Toledo López	23	Honduras
" " ...	José Cordón	25	Guatemala
" " ...	Abel Chinchilla M.	18	Guatemala
" " ...	Ranferi Aguilar	26	Guatemala
" " ...	Alberto M. Roca	22	Guatemala
" " ...	Carlos Enríquez Toro	29	Guatemala
" " ...	Alberto Letona	22	Guatemala
" " ...	Carlos Flores y Flores	22	Guatemala
" " ...	Julio Lazo Zavala	21	Guatemala
" " ...	Tomás Salguero, h	26	Guatemala
Tercer año	J. Valentín Pellecer	24	Guatemala
" "	Alberto Casasola	22	Guatemala
" "	David Cóbar	18	Guatemala
" "	Arturo Rosal	25	Guatemala
" "	José Cordón	25	Guatemala
Cuarto año	Alfonso Rodas V.	24	Guatemala
" "	Rodolfo Celis Gálvez	29	Guatemala
" "	Cecilio Hernández Mayorga	25	Guatemala
" "	J. Luis Amado	23	Guatemala
" "	Enrique Prado	22	Guatemala
" "	Escolástico de León	24	Guatemala
" "	Mariano Moreno	24	Guatemala
" "	Mariano Fuentes	25	Guatemala
" "	J. Nicomedes Cumes	29	Guatemala
" "	Ernesto Solís B.	22	Guatemala
" "	Hermógenes Ruiz	24	Guatemala
" "	Andrés Izaguirre	23	Guatemala

Cursantes de Cirujía Dental.

Primer año	R. Eduardo Rosales	27	Guatemala
" "	Raúl Agüero	23	Costa Rica

Continuación del Anexo Número 2.

Comadronas.

Año de Estudio	Nombres de las cursantes	Edad	Nacionalidad
Primer año	Delfina S. Zaldívar	17	Guatemala
" "	Piedad M. de Pellecer	35	Guatemala
" "	Lupe Cortés	19	Guatemala
" "	Piedad Santiago de Jáuregui	37	Guatemala
Segundo año	Jesús Flores de Maradiaga	25	Guatemala
" "	Elisa Romero	32	Guatemala
" "	Concepción Abadío M.	25	Guatemala

RESUMEN

de la nacionalidad de los cursantes de la Escuela de Medicina y sus anexos.

Guatemaltecos	111
Salvadoreños	2
Hondureños	23
Nicaragüenses	11
Costarricenses	3
Mexicanos	3
Españoles	1
Total	154

DISTRIBUCION

de los cursantes conforme á la carrera que les corresponde.

Estudiantes de Medicina	100
Estudiantes de Farmacia	45
Estudiantes del Instituto Dental	2
Alumnas de la Escuela de Comadronas	7
Total	154

Guatemala, 31 de Diciembre de 1907.

Vº Bº,

JUAN J. ORTEGA,
Decano.

ERNESTO MENCOS,
Secretario.

Anexo Número 3.

CUERPO DE PROFESORES

de la Facultad de Medicina y Farmacia.

Anatomía Descriptiva, 1er. curso ...	Doctor don Julio Bianchi
Anatomía Descriptiva 2º curso.....	Doctor don Mario J. Wunderlich
Física Médica	Doctor don Julio Sánchez
Botánica Médica.....	Doctor don M. S. Montenegro
Histología	Doctor don Guillermo Aparicio
Química Médica Inorgánica.....	Doctor don Luis A. Abella
Zoología Médica	Doctor don Alberto Padilla
Fisiología	Doctor don Ricardo Alvarez
Patología Interna, 1er. curso	Doctor don Samuel González
Patología Interna, 2º curso	Doctor don Ernesto Mencos
Patologia Externa, 1er. curso.....	Doctor don J. Ernesto Mena
Patología Externa, 2º curso	Doctor don Julio Escobar C.
Patología General.....	Doctor don Mariano J. López
Química Médica Orgánica..	Profesor don René Guerin
Medicina Operatoria, 1º y 2º curso	Doctor don Ernesto Mencos
Clínica Quirúrgica 1º y 2º curso....	Doctor don Juan J. Ortega
Higiene	Doctor don Francisco Alarcón O.
Materia Médica, 1º y 2º curso	Doctor don Luis A. Abella
Farmacia	Doctor don Luis A. Abella
Medicina Legal	Doctor don José Azurdia
Terapéutica, 1º y 2º curso	Doctor don José Azurdia
Obstetricia	Doctor don Juan J. Ortega
Bacteriología	Profesor don René Guerin
Clínica Médica, 1º y 2º curso	Doctor don Julián Rosal
Anatomía Patológica	Doctor don Guillermo Aparicio
Ginecología	Doctor don Salvador Ortega
Toxicología	Doctor Don Guillermo Aparicio

ESCUELA DE COMADRONAS

1º y 2º curso.....	Doctor don Julio Sánchez

Guatemala, 31 de Diciembre de 1907.

Vº Bº
JUAN J. ORTEGA,
Decano.

ERNESTO MENCOS,
Secretario.

Anexo Número 4.

RESUMEN

de las calificaciones obtenidas por los alumnos de la Escuela de Medicina y Farmacia y sus Institutos anexos, en los exámenes practicados en el año de 1907.

ASIGNATURAS	SSS	SSB	SBB	BBB	BBA	BAA	AAA	Totales
Anatomía Descriptiva, 1er. curso	2	----	3	6	2	2	----	15
Anatomía Descriptiva, 2° curso	1	----	2	5	----	----	1	9
Botánica Médica	2	1	9	16	1	----	----	29
Bacteriología	----	1	2	3	----	----	----	6
Clínica Quirúrgica, 1er. curso	----	----	1	7	4	----	----	12
Clínica Quirúrgica, 2° curso	3	2	2	4	5	----	----	16
Clínica Médica, 1er. curso	----	1	2	3	1	----	----	7
Clínica Médica, 2° curso	----	----	----	9	----	----	----	9
Comadronas, 2° curso	----	----	----	1	----	----	----	1
Física Médica	----	3	5	14	7	----	1	30
Física Dental	----	----	----	1	----	----	----	1
Fisiología	1	1	1	4	2	----	1	10
Farmacia	3	1	----	----	----	----	----	4
Ginecología	2	----	1	1	2	----	----	6
Histología	1	1	1	3	2	1	2	11
Higiene	2	----	2	12	----	----	----	16
Medicina Operatoria, 1er. curso	----	----	1	9	1	----	1	12
Medicina Operatoria, 2° curso	----	1	1	8	1	----	----	11
Medicina Legal	2	----	2	2	----	----	----	6
Materia Médica, 1er. curso	----	1	4	4	1	----	----	10
Materia Médica, 2° curso	4	----	----	----	----	----	----	4
Obstetricia	1	1	1	4	1	----	----	8
Patología Interna, 1er. curso	6	3	2	7	6	1	2	27
Patología Interna, 2° curso	3	1	1	6	4	2	----	17
Patología General	----	3	2	2	3	2	2	14
Patología Externa, 1er. curso	6	1	----	10	3	----	----	20
Patología Externa, 2° curso	----	3	3	3	3	1	----	13
Química Médica Inorgánica	3	3	6	5	2	----	1	20
Química Médica Orgánica	5	1	3	11	2	----	----	22
Química Dental	----	----	----	----	----	----	1	1
Terapéutica, 1er. curso	1	2	2	4	----	----	----	9
Terapéutica, 2° curso	----	2	2	6	----	----	----	10
Toxicología	----	----	3	14	4	----	1	22
Zoología Médica	2	2	4	8	4	1	1	22
Suma Total	50	35	68	192	61	10	14	430.

RESUMEN:

Obtuvieron las notas de SSS	50
Obtuvieron las notas de SSB	35
Obtuvieron las notas de SBB	68
Obtuvieron las notas de BBB	192
Obtuvieron las notas de BBA	61
Obtuvieron las notas de BAA	10
Obtuvieron las notas de AAA	14
Total de exámenes	430

Vº Bº

JUAN J. ORTEGA,
Decano.

ERNESTO MENCOS,
Secretario.

Anexo Número 6.

OBRAS

con que se enriqueció la Biblioteca durante el año de 1907.

OBRAS	AUTORES	TOMOS
Clínique Therapéutique	Dujardin	3
Maladies de la peau	Moriez Kaposi	2
Chirurgie Clínique	Tillaux	2
Traité de Medecine	Charcot Bouchard	5
Leçonse de Therapéutique	G. Hayem	5
Therapéutique Chirurgicale	Fregue et Reclus	2
Les Bacteries	Cornil et Babés	2
Précis d'Obstetrique	Ribemornit Desaignes	2
Patologie Interne, 2ª y 7ª edición	Dieulafoy	5
Histologie	Frey	1
Maladies Veneriennes	Ricord	1
Le Secret Médicale	Brouardel	1
Patologie Generale	Halopeau	1
La Neurasthenie	Bonvert	1
Manuel Operatoire	Farabeuf	1
Periode pretaxique du tabes	Fournier	1
Syphilis hereditaire	Fournier	1
Syphilis Vacinale	Fournier	1
Syphilis et Mariage	Fournier	1
L'ataxie Locomotrice	Fournier	1
Herencia syphilitique	Fournier	1
Clínique Medicale de l'Hotel Dieu	Lanceraux	2
Maladies Mentales	Ball	1
Maladies des pays chaud	Kelschet Kiener	1
Traité d'hygiene	Proust	1
Maladies de l'estomac	Bouvert	1
Traité d'Histologie	Ranvier	1
Maladies de la moelle	Marie	1
Nos grands medecines de Aujourdi	Biauchón	1
Le Laboratoire de toixicologie	Brouardel et Ogier	1
Le diabete pancreatique	Tiroloix	1
Autointoxications	Bouchard	1
Anatomié topografique	Tillaux	1
Traité des maladies du coeur	Huchard	1
Palper abdominal	Pinard	1
Accouchements	Farabeufet Varnier	1
Nourrices et Nourrissons syphilitiques	Fournier	1
Patología General	Chomel	1
Comp. Moderne de Medicine practique	De Mauráns	1
L'art dentaire en Medicine Legale	Amoedo	1
Clínique Medicale	Michel Peter	1
Du pincenment des vaissaux	Pean	1
Manual de Histología	Ramón y Cajal	1
Maladies de l'enfance	Comby	1
Précis de Medecine Legale	Vivert	1
Guide de Terapéutique	Auvard, et	1
Vie profesionalle y devoires, etc	Juhel Renoy	1
Traité practique d'auscultation	Bart et Roger	1
Du paludisme	Laverán	1
Formulaire Therapéutique et prophilaxie des maladies des enfantes	Comby	1

Continuación del Anexo Número 6.

OBRAS	AUTORES	TOMOS
Elements de Physiologie	Langlois et Varigny	1
Cours de Physiologie	Richet	1
Cours de Physiologie	Duval	1
Traitement de la Phtisie pulmonaire	Daremberg	2
La tuberculose est curable	Ribard	1
Clínica Quirúrgica Ginecológica	Suárez Gamboa	1
Lecos de chirurgie	Legare	1
Analyse des urines	Ivón	1
L'art de formuler	Dujardin Beaumetz	1
La Therapéutique símpliste	Tousaint	1
Ley Constitutiva de la República de Guatemala, 1881		1
La Sciencie pour tous, 1876		1
Memorias de la Facultad de Medicina y Farmacia, 1892 á 1894		1
Melanveis hepática, tesis de París del	Dr. Luis Toledo Herrarte, 1894.	4
Medicina Legal	Briand y Chaudé	1
Patología Externa	Follín	1
Enfermedades de Mujeres	H. Barnes	1
Clínica Obstétrica	H. Depaul	1
Transaciones del Congreso Pan Americano		4
Ligadura de vasos	Pean	1
Terapéutica General	Fonsagrives	1
Diccionario Latino Español	Salvá	1
Diccionario de la Academia	Valbuena	1
Dicccionario de Ciencias Médicas	Dechambre	36
Enfermedades de Mujeres	Churchul	1
Diccionario de Medicina y Cirujía	Nyslen	1
Diccionarlo Enciclopédico		3
Geografía Física	Shuller	1
Farmacopea homeopática	Dr. Schivabe	1
Electrización Local	Duchene	1
Enfermedades de Articulaciones	Bornet	4
Tratado de Fístulas	Jobert	4
Locura é Irritación	Broussais	3
Obras de	Paré	3
Fisiología	Beclard	1
Fisiología	Charles Robin	3
Clínica Quirúrgica	Suárez Gamboa	1
Patología General	García Solá	2
Cuestión Sexual	Gómez Pamo	1
Medicina Doméstica	Troya	1
Medicina Escénica	Comenage	1
Diccionario de Medicina	Dechambre	36
Diccionario de Medicina y Cirujía	Nitzen	1
Anuario Enciclopédico		3
Anatomía del Sistema Nervioso	Dejenne	1
Patología General	Halopeau	1
Clínica Terapéutica	Dujardin Beaumetz	3
Enfermedades de la piel	Cocq	1

Guatemala, 31 de Diciembre de 1907.

ALBERTO MADRID,
Bibliotecario

Vº Bº
ERNESTO MENCOS.

Anexo Número 7.

NOMINA

de las personas sobrevivientes que han obtenido Título Facultativo en la Escuela de Medicina y Farmacia y sus Institutos anexos.

Médicos y Cirujanos.

NOMBRES	Años
David Luna	1858
Doctorado en París.	
Manuel Gamero	1858
Darío González	1859
Manuel Contreras	1864
Carlos Bonilla	1864
Manuel Aparicio	1865
Doctorado en París	1872
Remigio Díaz	1865
Mariano Rivera Paz	1868
Salvador Trigueros	1868
Nazario Toledo	1859
Joaquín Yela	1869
Doctorado en Guatemala	1877
Juan Padilla Matute	1870
Pedro Molina Flores	1870
Doctorado en Guatemala	1877
Luis Andrino	1870
Angel Rivera Paz	1871
Demetrio Orantes	1871
Miguel Valladares	1871
Doctorado en Guatemala	1878
Eusebio Toledo	1873
Samuel González	1875
Doctorado en Guatemala	1879
Nicolás Aguilar	1874
Jerónimo Ramírez	1874
Salvador Chévez	1874
Doctorado en Guatemala	1879
José Llerena	1875
Mariano Trabanino	1875
Doctorado en Guatemala	1878
Ramón A. Salazar	1875
Doctorado en Guatemala	1878
Roberto Flores	1875
Simeón Magaña	1875
Julio Interiano	1876
Doctorado en París	1881
Narciso Sosa	1876
Fernando Chévez	1877
Doctorado en Guatemala	1879
Miguel Díaz M.	1877
Francisco Núñez	1877
Juan J. Ortega	1877
Doctorado en París	1882
Camilo Arévalo	1877
Manuel J. Samayoa	1877
Raúl del Pino	1878
Segismundo Arriaga	1878

NOMBRES	Años
Otto Stall	1879
Incorporado, Doctorado en	
Zurich	1873
Manuel Estrada R	1879
Doctorado en Guatemala	1879
Carlos J. Valentine	1879
Francisco Bográn	1879
Incorporado, doctorado en	
Misouri, EE. UU.	
Enrique Rosales	1879
Abraham Ruiz	1879
Abel Santos	1880
Ramón Bengoechea	1880
Doctorado en Guatemala	1880
Sixto Alberto Padilla	1881
J. Rafael Guerra	1881
Abel Gutiérrez	1881
Juan Angel Arias	1881
Rodolfo Pineda	1881
Mateo F. Morales	1881
Francisco García	1881
Carlos Alberto Murillo	1881
Luis Díaz	1882
Federico Arévalo	1882
Demetrio Villatoro	1882
Francisco Vargas	1882
Rafael Fiallos	1882
David Argüello	1882
Victoriano Argüello	1883
Juan I. Toledo	1883
Doctorado en París	1892
Carlos Padilla M.	1883
J. Antonio Alfaro	1883
Jorge Bravo	1884
Medardo García	1884
Enecón Mora	1884
Mariano J. López	1884
Mariano Jáuregui X.	1884
Juan Argüello	1884
Willian Walten	1884
Incorporado, doctorado en	
Bonne, Prusia.	
Joaquín Sansón	1884
Domingo Rivas	1884
Gabriel Rivas	1884
Joaquín Tábora	1884
Mariano Villagrán	1884
Marcos Figueroa	1885
Miguel Paz	1885

Continuación del Anexo Número 7.

NOMBRES	Años
Urbano Polanco	1885
Pastor Guerrero	1885
J. Valentín Rodas	1886
J. Antonio López	1886
Doctorado en París	1892
Filadelfo Buezo	1886
Silvio Mayorga	1886
Ezequiel Moreno	1886
Narciso Sardá y Ruisec	1886
Incorporado, doctorado en Barcelona.	
Juan B. Magaña	1886
Daniel Arauz	1888
Santos Alarcón	1887
Domingo Alvarez	1887
Eustorgio Calderón	1887
Incorporado, doctorado en Zurich.	
Juliáu Rosal	1888
Doctorado en París	1894
Daniel Arellano	1888
Eduardo López	1888
Virgilio Calvillo	1888
Luis E. Ocaña	1889
José Azurdia	1889
José Guillermo Boch	1889
Incorporado, doctorado en San Luis, Misouri	1886
Ramón López Cobos	1889
Juan J. Zepeda	1889
Alberto Sandoval	1889
Leandro Rojas	1890
Vicente Santolino	1890
Incorporado, doctorado en Sevilla.	
Rafael Menéndez G	1891
J. Dolores Mayorga	1891
John H. Arton	1891
Incorporado, doctorado en New York.	
José María Ochoa	1891
Alfonso Suazo	1891
Federico V. Serrano	1891
Alberto Padilla	1891
Alfonso Mancilla	1891
Ernesto Mencos	1892
Nicolás Zúñiga	1892
Servando García	1892
Herman Prowe	1892
Incorporado, doctorado en Leipzig.	
Pedro Pablo Nates	1893
Incorporado, doctorado en Bogotá	1889

NOMBRES	Años
Emilio Borghetti	1893
Incorporado, doctorado en Munich.	
Valentín Durón	1893
Arturo G. Serrano	1893
Rafael E. Chávez	1893
Salvador Casco	1893
Antonio Serpa	1893
Incorporado, doctorado en Zaragoza.	
Lorenzo Boido	1893
Incorporado.	
Antonio Ramírez Fontecha	1893
Pase.	
J. Francisco Ruiz U	1894
Fernando López	1894
Francisco Bueso	1894
Joaquín Gutiérrez	1894
J. Toribio Duarte	1894
Silverio Pinto	1894
Víctor C. Herrera	1894
Manuel Saravia	1894
Luis Toledo Herrarte	1894
Incorporado, doctorado en París.	
Manuel J. Jaramillo	1894
J. Eduardo Stubert	1895
Pase.	
Francisco Sagrini	1895
Pase.	
José Dolores Espinoza	1895
Pase.	
Francisco Luis de Villa	1895
Incorporado, doctorado en New York.	
José Pérez S.	1895
Jesús Portillo	1895
Bernardo Hahn	1895
Incorporado, doctorado en Leipzig.	
Luis M. Núñez	1895
Angel Suárez	1895
José Manrique	1895
Rafael Mauricio	1895
Celso Escobar	1896
Víctor C. Magaña	1896
Benigno F. Valdés	1896
J. Jesús Ibarra	1896
William H. Wentw th	1896
Incorporado, doctorado en San Francisco California.	
Antonio López Villa	1896
Manuel I. Arriola	1896
Tomás de León B	1896

Continuación del Anexo Número 7.

NOMBRES	Años
León Salinas	1896
Pase.	
Ezequiel de León	1896
Francisco Löwenthal	1896
Fidel Rodríguez Parra	1896
Mónico Romero	1896
Matías López	1896
Incorporado, doctorado en Berlín.	
Guillermo Aparicio	1896
Incorporado, doctorado en Filadelfia.	
Salvador Ortega	1896
Incorporado, doctorado en París.	
Julio San Martín	1896
Pase.	
Ignacio Reyna	1897
Jorge Collier	1897
Crescencio Orozco	1897
Pase.	
Francisco Valle M.	1897
Julio Sánchez	1897
Enrique Pallais	1898
Manuel Figueroa	1898
Incorporado, doctorado en Madrid.	
José E. Montalvo	1898
Patrocinio Mendía	1898
Felipe Girón	1898
Rodolfo Espinoza	1899
J. Francisco Gutiérrez	1899
Vicente Mejía	1899
Manuel Morales	1899
Ezequiel Sánchez Rosal	1899
Federico Lehnhoff Wyld	1899
Incorporado.	
Manuel Arroyo	1899
Incorporado, doctorado en París.	
Neri Paniagua	1899
Antonio Valdeavellano	1899
J. Ernesto Célis C.	1899
Ricardo Alvarez	1900
Francisco Ramírez S.	1900
Luis Gaitán	1900
Abraham Palma	1900
José Guillermo Salazar	1900
Luis F. Obregón	1900
Arturo Pallais	1900
Emilio Pallais	1900
Francisco Salazar	1900
Antonio Macal	1900
Salvador Ortiz R.	1901

NOMBRES	Años
Alberto Enríquez Toro	1901
J. Cecilio Funes	1901
J. Manuel Argueta	1901
Julio Escobar	1901
Buenaventura Montenegro	1901
Jorge L. Vides	1901
Arturo Sánchez M	1901
José María Duarte R.	1901
Guillermo Cruz	1901
Nicolás Andrade	1901
Carlos Barrios Castro	1901
José María Lavarreda	1901
Francisco Asturias	1901
Manuel Muñiz	1901
Emilio Reyna	1902
Carlos Catalán P.	1902
Alberto Rubio	1902
Alfonso Batle	1902
Rodolfo Leiva	1902
Alberto López	1902
Salvador Díaz Villagrán	1902
J. Ernesto Mena	1903
Mario J. Wunderlich	1903
José Fernández de León	1903
J. Heliodoro Robleto	1903
Domingo Rosa	1903
Manuel G. Zúñiga	1903
Purificación Estrada	1904
Hermógenes Vásquez	1904
Salvador de León L.	1904
Incorporado, doctorado en París.	
Manuel Morales M.	1904
Desiderio Pallais	1904
Ezequiel Sosa	1904
José C. Carrasco	1904
Julio Bianchi	1904
José Calixto Valenzuela	1904
Eduardo Aguirre Velásquez	1904
Pompilio Romero	1905
Enrique Villalobos Croveto	1905
Incorporado, doctorado en Sevilla.	
Francisco Mayorga L.	1905
Francisco Lemus S.	1905
José María Dubón	1905
Daniel Aguirre	1905
Ramón Solórzano	1905
Incorporado, doctorado en Berlín.	

Continuación del Anexo Número 7.

NOMBRES	Años
Rodolfo Robles	1905
Incorporado, doctorado en París.	
Salvador A. Gereda	1905
Virgilio Cornejo	1905
Ambrosio Martínez	1905
Rubén Andino A.	1905
Jesús Estrada C.	1905
Leopoldo B. Paz	1905
Pablo E. Ayes	1905
Domingo Paniagua	1905
Joaquin Cortés	1906
Ramón Valladares	1906
Fernando Mauselio Domínguez	1906
Incorporado, doctorado en Burdeos.	1906
Guillermo Martínez C.	
Rodrigo Izaguirre	1906
Atanasio Salmerón	1906
Fernando Iglesias Tinoco	1906
Incorporado, doctorado en Nápoles, Italia.	1006
Pío Uclés Durón	
Francisco Alarcón O.	1906
Octavio Cortés	1906
Benito Gallego y Rodríguez	1906
Incorporado, doctorado en Madrid.	1906
Inés Hernández	1906

NOMBRES	Años
Jorge Sáenz de Tejada	1906
Máximo Santa Cruz	1906
Norberto Gálvez S.	1906
Isidoro Mejía	1907
Ricardo García León	1907
Sebastián R. Pastor	1907
Héctor Emilio Valenzuela	1907
Federico Fernández	1907
Adolfo Reti	1907
Incorporado, doctorado en Austria.	
Pedro C. Vides	1907
Ricardo Macía y F.	1907
Guillermo Pineda	1907
Mariano Rodríguez R.	1907
Ernesto Argueta	1907
Ambrosio Ponce	1907
Benjamín Guerrero	1907
Ricardo Mazariegos	1907
Nemesio Moraga M.	1907
Merrit O. Badjer	1907
Incorporado, doctorado en Honduras.	
Celerino Guillén	1907
Eduardo Lizarralde	1907
Próspero Padilla R.	1907
Gregorio A. Lobo	1907
Rafael Pacheco Luna	1907
Samuel Laines	1907

Farmacéuticos.

Manuel H. Ortiz	1855
David Luna	1858
Doctorado en París.	
Mariano S. Montenegro	1860
Doctorado	1879
Salvador Saravia	1868
Isaac Sierra	1872
Francisco Madriz	1872
Fernando Orantes	1873
Angel Zúñiga	1875
Jacinto Pacheco	1877
José María Gálvez	1878
J. Federico Arévalo	1879
J. Rosendo Klée	1879
Mariano Gándara	1883
Luis A. Abella	1883
Doctorado	1893
Carlos Klée	1884
Salvador Chévez	1884
Rafael Nuila	1884

Isidro Gándara y Gálvez	1884
Ezequiel Moreno	1885
Roberto García	1885
Pedro Medina Mora	1885
Ramón Guzmán	1886
David Flores	1886
Francisco Molina	1888
Francisco Carrillo	1888
Guillermo Bermúdez	1889
Alberto Argueta	1889
Fernando Chévez	1891
Salvador Escobar V.	1898
José Escobar V.	1898
Federico Alvarez	1892
Jerónimo Puente	1893
Pase.	
Miguel Hernández P.	1894
Juan F. Melgar	1894
Rodolfo Castañeda	1894

Continuación del Anexo Número 7:

NOMBRES	Años
Angel B. Coronado	1895
Pase.	
Ernesto Ruiz	1896
Pase.	
Antonio Macías del Real	1896
Incorporado, doctorado en Barcelona.	
Alberto Enríquez Toro	1896
Abraham Torres	1897
Daniel Arauz	1897
Ramón Trigueros A.	1897
Belisario Díaz	1897
Albino F. Bliedtner	1898
Incorporado, doctorado en Alemania.	
Agustín Llerena	1898
Alberto Ardaens	1899
Rodrigo Núñez	1889
Daniel Alvarez	1899
J. Dolores Umanzor	1899
David E. Chacón	1900
Incorporado.	
J. Luis Diéguez	1900
Pedro Torrens	1900
Juan Lira G.	1901
Sixto A. Padilla	1901
José R. García	1901
Ramón J. Silva D	1901
Francisco J. Mayorga	1901
José Valenzuela	1901
Angel B. Coronado P.	1902
Manuel Mackay	1902
Javier Cerezo	1902
Federico J. Cordón	1902
Abraham Flores B	1903
David Prado B	1903
Salvador Rodríguez R.	1904
Alfonso López	1904
Francisco Muñoz B	1904
Eduardo Saravia C	1904
Juan Francisco Aguirre	1904
Pedro Arenales, h.	1905
Humberto Martínez	1905
Luis E. Asturias	1905
Matías Calderón M	1905
Carlos A. Monge	1905
Alberto H. Paredes	1905
Feliciano Fuentes	1906
Gustavo E. Quintana	1906
Rodrigo Rosales	1906
Ricardo Chávez M	1906
Alfredo Sosa	1906
Juan P. Quintana	1906
Emilio Arroyave	1906
Abraham Reyes	1906
Juan Montero Romalde	1906
Incorporado.	
Alfonso Rodas V.	1907
Mariano Moreno	1907
Cecilio Hernández Mayorga	1907
J. Luis Amado	1907
Pedro Planas	1907
Incorporado.	
Mariano Fuentes	1907
Rodolfo Célis G.	1907
Enrique Prado	1907
Hermógenes Ruiz	1907
J. Nicomedes Cumes	1907

Cirujanos Dentistas.

Bland Brodnax	1895	Ricardo Arroyo	1900
Henry Moulton	1895	Eduardo Cáceres	1900
Jorge Arroyo	1895	J. M. Hamilton	1901
J. Lucio López	1895	J. Luis Asencio	1903
Luella Cool	1895	Guillermo Green	1903
J. J. Fernández	1895	Emilio Jáuregui y Blanco	1905
Máximo Stern	1896	Carlos J. Marizuya	1905
Alfredo Toriello	1896	Filiberto E. Cadéna	1906
Federico Ircund	1896	Ramiro E. Gámez	1906
Adolfo M. Monsanto	1897	Enrique Zúñiga	1906
Guillermo E. Nye	1898	Julio Carrillo de Albornoz	1906

Continuación del Anexo Número 7.

Comadronas.

NOMBRES	Años	NOMBRES	Años
Pilar R. de Villeda	1897	Guadalupe Arévalo	1901
María C. de Morales	1897	Sara v. de Vélez	1902
Paula Ruckwardt	1897	Petronila de Legrand	1902
Isabel Ardón	1897	Isabel Muñoz	1902
Jesús Rodríguez Castillo	1897	Concepción García	1902
Amalia San Germán de Montiel	1897	Dolores M. v. de Ruiz	1902
Piedad Rogel de Balcárcel	1897	Dominga Montealegre	1903
Engracia Arellano	1898	Dolores Monge	1903
Francisca Guerra	1898	Juana A. de Eiggerberg	1904
Ignacia Aguirre de Andrade	1898	Francisca Rodas	1904
Máxima Soto	1899	Adela de Dónovan	1904
Carmen A. de Barahona	1899	Rosario Mazariegos	1905
Irene Herrera	1900	Natalia M. de Echeverría	1906
Ana A. de Burgos	1900	Herminia Mayorga	1906
Jacinta Díaz	1900	Elisa Romero	1907

Guatemala, 31 de Diciembre de 1907.

Vº Bº,

JUAN J. ORTEGA,
Decano.

ERNESTO MENCOS,
Secretario.

Anexo Número 5.

Escuela de Medicina y Farmacia

Movimiento de Caja habido en dicho Establecimiento durante el año de 1907.

DEBE:			HABER:		
A Saldo en 31 de Diciembre de 1908		$ 6,884.57	Por Anfiteatro Anatómico	$ 1,326.25	
" Derechos de exámenes	$18,875.00		" Biblioteca	1,265.91	
" Entradas extraordinarias	550.00		" Contribuciones	36.00	
" Matrículas de cursantes	5,650.00		" Gastos de escritorio	650.50	
" Matrículas de farmacias	620.00		" Gastos generales	3,474,16	
" Patentes de farmacia	8,001.50		" Gastos extraordinarios	645.00	
" Subvenciones	4,720.00		" Honorarios á examinadores	11,905.00	
			" Laboratorio de Química	822.25	
		38,416.50	" Mejoras al edificio	7,415.50	
			" Museo Zoológico	844.00	
			" Mobiliario	7,563.00	
			" Periódico "La Escuela de Medicina"	2,460.00	
			" Servicio práctico de clases	1,694.50	
			" Sueldos á empleados	5,160.00	
					$45,298.07
			Saldo para 1º Enero de 1908		3.00
Balance		$45,301.07	Balance		$45,301.07

Guatemala, 31 de Diciembre de 1907.

Vº Bº,

JUAN J. ORTEGA,

Decano.

El Tesorero específico,

ERNESTO MENCOS.

NOUVEAU TRAITÈ DE MÈDECINE ET DE THÈRAPEUTIQUE

PUBLIÉ EN FASCICULES SOUS LA DIRECTION DE MM. P. BROUARDEL ET A. GILBERT, PROFESSEURS, Á LA FACULTÉ DE MÉDECINE DE PARÍS. (LIBRAIRIE J.-B. BAILLIÉRE ET FILS, 19, RUE HAUTEFEUILLE, Á PARIS.)

L'accueil que le public médical francais et étranger a fait au *traité de médecine* de MM. Brouardel et Gilbert a été tel qu'à peine le dernier volume paru, une nouvelle édition s'imposait. Encouragés par un si grand succès, directeurs et éditeurs ont tenu à faire un nouvel effort pour répondre à la bienveillance qui leur avait été témoignée.

Le *Noveau Traité de médecine* n'est pas seulement noveau par le titre, il l'est encore par la forme et le fond.

Laissant aux dictionnaires et aux traités du temps jadis la forme antique de lourds volumes incommodes à consulter, encore plus à lire, le *Nouveau Traité* paraît en fascicules séparés, entièrement distincts, ayant chacun leur trite, leur pagination propre, leur table des matières. Chaque fascicule se vend séparément et forme un tout complet, réunissant les maladies qui constituent des groups naturels.

Beacoup d'articles noveaux, beacoup d'auteurs noveaux tous les articles entièrement refondus et développés, font de cette publication un livre entièremet nouveau. Enfin, grâce à sa forme, le *Noveau Traité* paraît très rapidement, à raison de 2 fascicules par mois.

Le huitiéme fascicule, qui vient de paraitre est consacré aux RHUMATISMES et est dú á MM. F. Widal J. Teissier et G. Rocque (1 vol. gr. in-8 de 164 pages avec 18 figures: 3 fr. 50.)

M. F. Widal, profeseur agrégé à la Faculté de médecine de Paris, traite de *Rhumatisme articulaire aigu*, franc généralisé, en indique les formes frustes et dégradées qui constituent le rhumatisme subaigu; il fait ensuite l'histoire des localisations du rhumatisme sur le cœur, le poumon, l'encéphale, les muscles, etc. Puis dans un chapitre spécial, il étudie les *Psedo-rheumatismes infectieux.*

Quant aux diverses variétés d'arthropathies décrites généralement sous le nom de *Rhumatismes chroniques*, elles sont exposées par M. J. TEISSIER, professeur à la Faculté de médecine de Lyon, et G. ROCQUE, professeur agrégé. Ils les divisent en trois grands groupes: 1° Rhumatisme chronique déformant; 2° Rhumatisme choronique succédant á une infection, au rhomatisme articulaire aigu, á la blennorragie, á la tuberculose; 3° Rhumatisme chronique d,origine toxique ou dyscrasique, rhumatisme goutteux.

CEREBRINE

(Coca-teina analgésica Pausodun)

Licor agradable, de **composición bien definida,** sin ninguna relación con los líquidos orgánicos inyectables, á los cuales es bastante anterior; más activo y más seguro que todos los analgésicos conocidos.

Una cucharada de las de sopa en cualquier período del acceso.

Un remedio, cualquiera que sea, no puede producir, bajo una sóla forma, el máximun de efecto; en todos los casos se ha dado á la **cerebrine** *cinco formas variadas, que le permiten responder á la mayor parte de las indicaciones clínicas especiales.*

CEREBRINE SIMPLE: jaquecas, neuralgias, curbatura debida á resfriados, á fatiga ó cansancio. Odontalgias, cólicos periódicos.—Frasco: 5 francos.

CEREBRINE BROMADA. De una acción generalmente más rápida y más durable, *sobre todo en la mujer:* zona, lumbago, neurastenia, neurosis.—Frasco: 5 francos.

CEREBRINE YODADA: neuralgias reumáticas, constitucionales ó que puedan ser tratadas por los *yódicos.* Arterio-esclerosis.—Frasco: 5 francos.

CEREBRINE BROMO-YODADA: neuralgias del trigémino, ciática y otras rebeldes á *todo tratamiento interior.* De una á dos cucharadas de las de sopa al día.—Frasco: 6 francos.

CEREBRINE QUINADA: grippe, influenza, coriza, flebres eruptivas: De una á dós cucharadas de las de sopa al día.—Frasco: 5 francos.

AVISOS Y EJEMPLARES FRANCO

E. FOURNIER (Pausodun) 21 Rue Saint-Pétersbourg, París. De venta en todas las Farmacias.

AVISOS

"La Escuela de Medicina"

ACEPTA AVISOS

Tanto del país como extranjeros, á precios convencionales.

El periódico enviará el canje á todas las publicaciones que con tal carácter reciba.

Toda obra de la cual se reciba un ejemplar será anunciada por dos veces; si se recibieren dos, la crítica será obligatoria.

De toda falta ó irregularidad en el reparto del periódico, se servirán dar cuenta á la Administración, los señores suscriptores, á fin de enmendarla á la mayor brevedad posible.